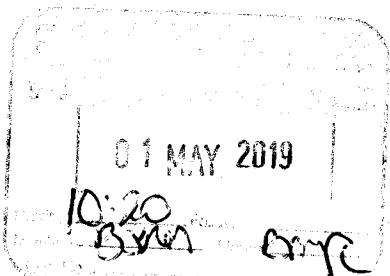




Tribunal Supremo Electoral



PE-DGRC-910-2019  
Formulario DD-2208  
Organización Política: BIEN  
DIPUTADOS DISTRITALES: QUICHÉ  
LAGJ/mshc

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, dieciocho de abril de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **BIENESTAR NACIONAL -BIEN-** a través de su Representante Legal Ruben Garcia Lopez, y;

#### CONSIDERANDO I

Que la literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: *"h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas."*, en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: *"El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla..."*.

#### CONSIDERANDO II

Que el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **QUICHÉ**, número **DDRCQ-019-2019**, de fecha uno de abril de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario DD guión dos mil doscientos ocho (**DD-2208**), fue presentada ante esa dependencia, en fecha trece de marzo de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018 y, que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

#### CONSIDERANDO III

Que esta Dirección General del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente de mérito, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero del dos mil diecinueve (18/01/2019), emitido por el Tribunal Supremo Electoral, y por ello, comparte el contenido del Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en **QUICHÉ**, por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.



*Tribunal Supremo Electoral*

PE-DGRC-910-2019  
Formulario DD-2208  
Organización Política: BIEN  
DIPUTADOS DISTRITALES: QUICHÉ  
LAGJ/mshc

**POR TANTO:**

Esta Dirección General, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y además por lo preceptuado por los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59 59 bis y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver,

**DECLARA:**

**I) CON LUGAR**, lo solicitado por el Partido Político **BIENESTAR NACIONAL –BIEN-** a través de su Representante Legal Ruben García Lopez, declarando procedente la inscripción de la Planilla de Candidatos a **Diputados Distritales** por el Departamento de **QUICHÉ**, integrada por los ciudadanos: Jimmy Ronald Ren Ixcamparij, por la casilla número uno (1); Marta Leona Hernández Laynes de Segura, por la casilla número dos (2); Ingrid Manuela Mejía Saquic, por la casilla número tres (3); y Roberto Carlos Quino Chón, por la casilla número cuatro (4); **II) VACANTES** de la casilla número cinco (5) a la ocho (8) por no postular candidatos; **III)** Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extiéndanse las credenciales que en derecho corresponden. **IV) NOTIFÍQUESE.**

*Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez*  
DIRECTOR  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



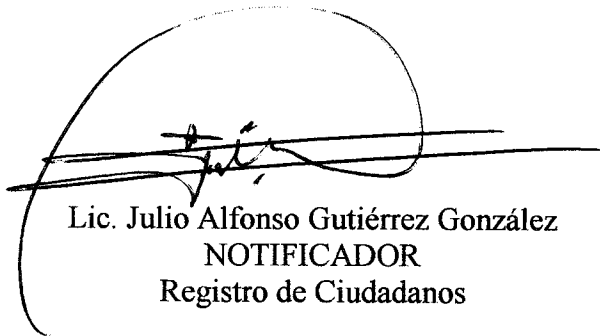
*Lic. Omar Alexander Gaxiola Franco*  
SECRETARIO  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL






*Tribunal Supremo Electoral*

En la ciudad de Guatemala a las dieciocho, horas con trece minutos, del día treinta de abril de **dos mil diecinueve**, en la Octava Avenida seis guion treinta Zona dos. **NOTIFIQUE**; al Representante Legal del partido político "Bienestar Nacional" (**BIEN**), la resolución número PE-DGRC-910-2019, FORMULARIO DD-2208; dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha dieciocho de abril del año en curso, por cédula que entregué a Amanda Rivas; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.

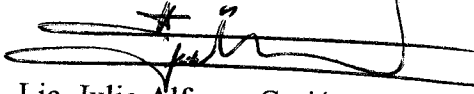
  
Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González  
NOTIFICADOR  
Registro de Ciudadanos

2293813400101  
Amanda Carolina  
Rivas Ortiz  





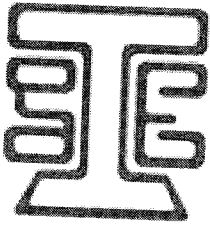
Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las dieciocho, horas con trece minutos, del día treinta de abril de **dos mil diecinueve**, en la Octava Avenida seis guion treinta Zona dos, **NOTIFIQUE**; a los Ciudadanos: JIMMY RONALD REN IXCAMPARIJ, MARTA LEONA HERNÁNDEZ LAYNES DE SEGURA, INGRID MANUELA MEJIA SAQUIC y ROBERTO CARLOS QUINO CHÓN. Candidatos a; Diputados Distritales por el Departamento de Quiché; por el partido político "Bienestar Nacional" (**BIEN**), la resolución número PE-DGRC-910-2019, FORMULARIO DD-2208; dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha dieciocho de abril del año en curso, por cédula que entregué a Amanda Rivas; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.

  
Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González.  
NOTIFICADOR  
Registro de Ciudadanos

2293813400101

Amanda Carolina  
Rivas Ortiz  




Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario
2208

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: \*\*QUICHE\*\*

Organización Política BIENESTAR NACIONAL

Fecha y hora: 04 de mayo de 2019 08:47

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	1654589251406	JIMMY RONALD REN IXCAMPARIJ	1654589251406	22/05/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2581817371401	MARTA LEONA HERNANDEZ LAYNES DE SEGURA	2581817371401	06/11/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	2096359751406	INGRID MANUELA MEJIA SAQUIC	2096359751406	15/11/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	1821635711406	ROBERTO CARLOS QUINO CHÓN	1821635711406	12/07/90
null				
Diputado Distrital 5	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 6	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 7	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 8	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE